



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Certificación correspondiente al III.1.- Avisos de movimientos Programáticos y Presupuestales Automáticos del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; perteneciente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual de fecha 03 de marzo de 2026.

ARNULFO GUERRERO LEÓN, Secretario Fedatario de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley. -----

CERTIFICA:

Que, en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día tres de marzo del año dos mil veintiséis, se encuentra un acuerdo que a la letra dice: -----

ACTA No. 37.- En razón a lo siguiente: -----

El Secretario Fedatario solicita se haga constar que fue presentado junto a la convocatoria de la presente Sesión de Cabildo, los avisos e informes de movimientos programáticos y presupuestales, en los términos de lo dispuesto por el artículo 56 fracción IV, inciso c) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California y sus Municipios, así como el listado de los mismos, y su desglose. Atento a ello se emite la constancia de presentación de los Avisos a que se refiere el anexo que acompaña el presente. -----

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día tres de marzo del año dos mil veintiséis.

**EL SECRETARIO FEDATARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**

ARNULFO GUERRERO LEÓN



**SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL**

AVISOS DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS AUTOMÁTICOS 56 FRACCION IV INCISO C) DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO				
FOLIO	DEPENDENCIAS	TIPO DE MOVIMIENTO	IMPORTE	CEDULA (S)
ATP-26-01-01	SECRETARÍA DE FINANZAS	TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$189,104,192.82	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2026, mediante cédula con folio ATP-26-01-01, presentada a través del oficio No. T-0546/2026 y PP/0262/2026.
AAU-41-01-12	DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$193,636,200.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2026, mediante cédula con folio AAU-41-01-12, presentada a través del oficio No. T-0636/2026 y PP/0329/2026.